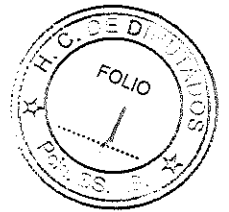




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXTE. D- 1523 /19-20



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el Encuentro Provincial de Consejos Locales de Niñez y Adolescencia “ Niñez y Adolescencia en tiempos de crisis - El rol de los Consejos Locales de Niñez en el marco de las políticas participativas ” organizada por Consejos Locales en RED , que se llevará a cabo el 21 y 22 de Junio de 2019 en la localidad de San Miguel y los sucesivos que año a año se editen.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes, y los sucesivos que se realicen año a año.

[Signature]

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]

Miguel Ferrer
Diputado
Unidad Ciudadana
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JOSE IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]

LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

[Signature]

FACUNDO RAFAEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1523 /19-20



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Los Consejos Locales en RED de toda la Provincia de Buenos Aires , vienen realizando reuniones seccionales y desarrollando Encuentros Provinciales que , este año , tendrá su Sede en San Miguel .

El año pasado , 2018 , la sede fue Bahía Blanca y además de declararse de Interés Legislativo , la Pcia de Buenos Aires lo declaró de Interés Pcial : con este antecedente es que solicitamos este Encuentro y los sucesivos a editarse año a año sean declarados de Interés Legislativo y de Interés Provincial por el Departamento Ejecutivo . Los Consejos Locales , promotores y protectores de derechos de N,N y As , creados en el marco de la Ley 13.298 han conformado esta RED a fin de fortalecerse , apoyarse , analizar juntos y proyectar políticas para proteger los derechos de los niños y las niñas y de los y las adolescentes .

Este año la Sede es San Miguel y se pretende año a año mutar la sede a fin de que se recorra toda la provincia y se debatan temas que la propia red de Consejos Locales trabaja con el aporte de cada Consejo Local y su rol en su territorio .

Estos Encuentros son declarados de Interés Municipal en cada localidad sede y habiéndose declarado el anterior de Interés Legislativo y Provincial , solicitamos este Encuentro y los sucesivos así lo sean .

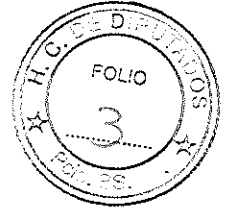
En modalidad de panel , talleres , ponencias y grupos de debate , se desarrollan estos Encuentros .

La Red conformada por todos los Consejos Locales de la Provincia es muestra de la construcción de un espacio plural , con convergencia de miradas y análisis de situaciones , trabajando en pos de la promoción y protección de los derechos de niños niñas y adolescentes .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1523 /19-20



De estos encuentros siempre se desprenden aportes ricos para contribuir e incentivar programas que incluyan a la niñez y la adolescencia .

Este nuevo Encuentro es un desafío para las mujeres y hombres comprometidos con su territorio , partes activas de los Consejos Locales y engranajes fundamentales en la RED , que , mancomunadamente trabaja y se compromete por poner en agenda los temas que ameritan el debate y la acción concreta para proyectarse en relación a ellos,

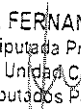
El rol de los C:L ; las herramientas de fortalecimiento de ellos ; la ESI , su implementación ; la Responsabilidad Penal Juvenil ; participación y salud mental y adicciones serán parte de los temas a trabajar .

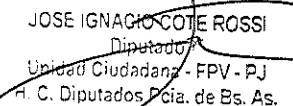
Ediciones anteriores garantizan que este Encuentro será por demás rico y fructífero .

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: **Consejos Locales en RED**

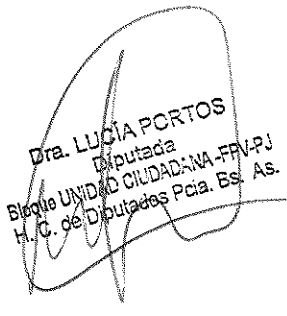

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

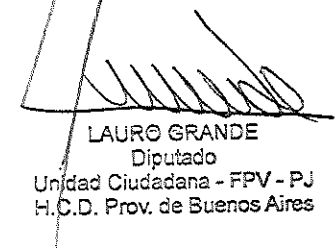

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

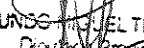

JOSE IGNACIO COTTE ROSSI
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

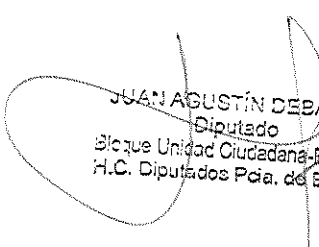

Miguel Flores
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-P.J.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

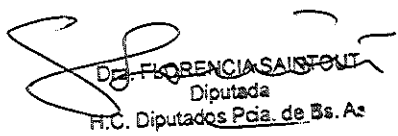

MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.


LAURO GRANDE
Diputado
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

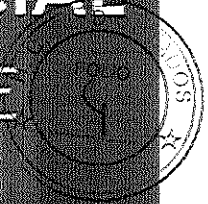

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


DEL FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



ENCUENTRO PROVINCIAL DE CONSEJOS LOCALES DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN TIEMPO DE CRISIS

El rol de los Consejos Locales de Niñez
en el marco de las políticas participativas

PONENCIAS Y TALLERES:

- ✓ Rol de los Consejos Locales.
- ✓ Herramientas de consolidación y fortalecimiento de Consejos Locales de Niñez.
- ✓ Financiamiento.
- ✓ Educación sexual integral.
- ✓ Responsabilidad Penal Juvenil.
- ✓ Adultocentrismo y participación.
- ✓ Salud mental y adicciones.

21 y 22

junio de 2019

San Miguel

Av. Balbín 3226

"Colegio Máximo de San José"

INVITA



AUSPICIA



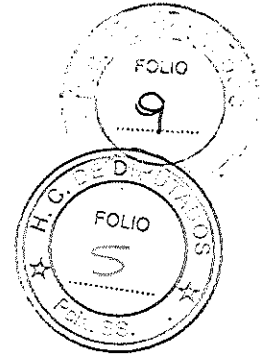
INFORMES E INSCRIPCIÓN:

redconsejoslocalesdeninez@gmail.com

San Miguel de las Amazonas, 19 de mayo de 2019. **INFORME Nº 003-19-2019**
Bases de la Ley 3223 de Promoción y Protección de los Derechos del Niño

CORRESPONDE AL EXP. D-1038 / 18-19 de I

EXPTE. D- 1523 /19-20



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Nota

Número: NO-2018-27497916-GD :BA-DELSLYT

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 12 de Noviembre de 2018

Referencia: D-1038/18-19

A: Honorable Cámara de Diputados (Señora Secretaria Legislativa).

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

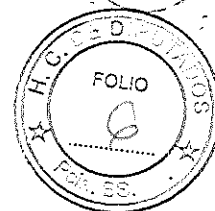
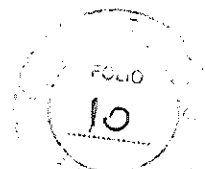
Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de remitirle copia de la Declaración de Interés Provincial elaborada por el MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL en respuesta a la Declaración IF-2018-06410889-GDEBA-DELSLYT, emanada oportunamente de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires a los fines que estime corresponder.-

Sin otro particular saluda attc.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS ES AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serial=30715471111
Date: 2018.11.12 17:11:53 -03'00'

Matias Duarte
Director
Dirección de Enlace Legislativo
Secretaria Legal y Técnica

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS ES AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=QUIT 30715471111
Date: 2018.11.12 17:11:53 -03'00'



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución

Número: RESOL-2018-1182-GDEBA-MDSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 11 de Septiembre de 2018

Referencia: EX-2018-06412624-GDEBA-DELSLYT Declaración de Interés Provincial el Encuentro Provincial de Consejos locales de Niñez y Adolescencia

VISTO el Decreto N° 272/17 E, la Ley N° 14.989, el Decreto N° DECTO-2018-62-GDEBA-GPBA y el expediente N° EX-2018-06412624-GDEBA-DELSLYT, por el cual se propicia declarar de Interés Provincial el Encuentro Provincial de Consejos locales de Niñez y Adolescencia "Hacia la construcción colectiva de una mejor realidad de la Niñez y la Adolescencia en la Provincia de Buenos Aires", y

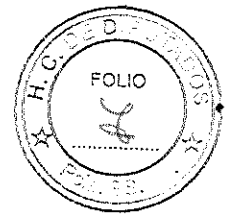
CONSIDERANDO:

Que por Ley N° 14.989, entre las misiones correspondientes a este Ministerio, se le asigna como objetivos proponer e implementar acciones tendientes a incentivar programas que fortalezcan la inclusión social, en particular las referidas a temáticas de tercera edad, juventud, niñez y género; diseñar y ejecutar planes y acciones que atiendan a las necesidades sociales de las personas en situación de vulnerabilidad social, políticas de promoción y protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes y planificar y articular programas relacionados con la seguridad alimentaria, la atención nutricional, la salud, cultura y educación de niños y jóvenes, entre otras;

Que la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires en sesión de fecha 26 de abril 2018, propicia declarar de Interés Provincial Encuentro Provincial de Consejos locales de Niñez y Adolescencia "Hacia la construcción colectiva de una mejor realidad de la Niñez y la Adolescencia en la Provincia de Buenos Aires", realizado los días 22 y 23 de junio del año 2018, en la ciudad de Bahía Blanca;

Que intervino la Dirección de Enlace Legislativo, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica, sin objeciones que formular y propiciando la continuidad del trámite:

Que ha tomado conocimiento la Subsecretaría de Promoción y Protección de



Derechos:

Que en ese sentido es menester propiciar la presente declaración de Interés Provincial;

Que atento lo expuesto procede el dictado del respectivo acto administrativo, conforme lo normado en el Decreto N° 272/17 E y las facultades conferidas por la Ley N° 14.989 y el Decreto N° DECTO-2018-62-GDEBA-GPBA:

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES
QUE LE CONFIERE EL DECRETO 272/17 E
EL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Declarar de Interés Provincial el Encuentro Provincial de Consejos locales de Niñez y Adolescencia "Hacia la construcción colectiva de una mejor realidad de la Niñez y la Adolescencia en la Provincia de Buenos Aires".

ARTÍCULO 2º. Establecer que lo dispuesto por el artículo precedente no generará compromiso de gasto alguno a cargo de la Provincia, conforme lo establecido por el artículo 1º inciso 17) del Decreto N° 272/17 E.

ARTÍCULO 3º. Comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, pasar a la Subsecretaría de Promoción y Protección de Derechos, a la Dirección de Enlace Legislativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by LOPEZ MEDRANO Santiago
Date: 2018.05.11 12:30:27 ART
Location: Provincia de Buenos Aires
Santiago López Medrano
Ministro
Ministerio de Desarrollo Social

